

CORREO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCION
Badajoz, al mes... 1'25 ptas.
Provincia, trimestre... 3'75
Fuera de la provincia, id... 5'00
Extranjero, año... 24'00

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

SUSCRIPCION
En 1.ª plana, línea cuerpo 10... 0'50 p. a.
En 2.ª id. id. id. 10... 0'25
En 3.ª id. id. id. 10... 0'15
En 4.ª id. id. id. 10... 0'08

Badajoz.—Año IV.—Número 1.242

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Domingo 11 de noviembre de 1917

Candidatura de coalición electoral contra el caciquismo

DISTRITO 1.º

Don Isidoro Osorio y Sánchez-Valladares.
Don Narciso Vázquez Torres.

DISTRITO 2.º

Don Ramón Durán Cienfuegos.
Don Pedro Cienfuegos Hernández.

DISTRITO 3.º

Don Antonio Paredes Rodríguez.

DISTRITO 4.º

Don Javier Saavedra y Mancio.

DISTRITO 5.º

Don Manuel López-Lago y González-Orduña.
Don Emiliano Vacas García.
Don Nicasio Fernández Herrero.

DISTRITO 6.º

Don Abelardo Gómez Ruíz.
Don Ernesto Fernández Figueroa.
Don Manuel Sardiña Heredia.

ANTE LA CONTIENDA

La desesperada obstinación que pone el caciquismo en esta contienda electoral, revela que se ha apercibido del peligro en que se encuentra ante el decidido propósito de sacudir su yugo que tan denodadamente manifiesta la población.

Serán inútiles sus esfuerzos; cuando un pueblo se apercibe de sus derechos y sabe ejercitarlos, todas las violencias de la coacción no son más que un estímulo que redobla sus energías, y precipita la victoria redentora.

Sabemos todas las demasías a que se aprestan para inutilizar un triunfo que no pueden evitar, propalando especies que espantan como si el valor de los pueblos para defender la justicia pudiera debilitarse con amenazas, ni malograrse con absurdas imposiciones.

No es sólo una clase social, son todas las que sienten el rubor de soportar tanto tiempo en su rostro el látigo del caciquismo, las que se proponen derrotarlo en las urnas electorales y lo conseguirán definitivamente, sean cualesquiera las artimañas que se propongan utilizar para evitarlo.

Ya es hora de que nuestro pueblo se apreste a mirar por su vida, haciendo valer su voluntad tanto tiempo negligente ante las imposiciones de esa política que cada día detesta con más íntima y sincera repulsión.

Hemos visto en este caso la resolución firme y austera de un pueblo que sin perder su calma se propone hacer que prevalezca su derecho. Ante las demasías desahoradas del caciquismo, ciego de cólera y sin freno para su pasión, la serenidad fría y resuelta del pueblo ha demostrado que éste está seguro de su fuerza y de que la razón que le asiste triunfará de todo.

La victoria, por el número y por la razón que tiene el pueblo de su parte, es suya; si tratan por cualquier medio de suplantarla sería peor para quien lo intentase, porque cuando en la conciencia de los pueblos germina una decisión tan firme, las maniobras de la astucia, los ímpetus agresivos de la violencia y todos los demás recursos a que apelan los usurfructuadores de los medios que el poder pone en su mano, o se estrellan ante la fortaleza popular, o al suplantan su victoria, la sanción de la hazaña suele ser muy dolorosa y definitiva para quien tal suplantación perpetra.

Antes de ahora y muy repetidamente, hemos dicho que cuando la conciencia pública despierta, no cabe otro camino que la rectificación del proceder que sugirió la protesta. No se nos ha escuchado y los días venideros traerán consigo la expiación de esta contumacia.

Lejos de rectificarse, cada día se ha ido acentuando con mayor empeño la pertinacia en el mal camino. Son muchos ya los casos en que los hechos nos dieron la razón. El día de hoy aguarda seguramente una lección más para los obstinados en no reconocer su error.

Nosotros esperamos que al cabo se apercibirán de que no es el camino que siguen el más acertado para hacer olvidar sus desaciertos. Pero quizá sea tarde, y entonces lamentarán no haber escuchado nuestros leales consejos.

Lea usted
en 3.ª y 4.ª planas
Men Rodríguez de Sanabria

Crónica de Sociedad

Después de varios días en esta capital, marchó a Mérida, donde permanecerá unos días, el joven doctor en Medicina don Antonio García de la Cabada.

—Se encuentra en esta capital el propietario de Quintana de la Serena, don Venancio de la Cruz.

—Regresó a Guareña don Eilas Retamar, propietario.

—De Oliva de Jerez ha llegado el propietario don Mariano Fuentes.

—Ha llegado de Madrid el comandante de Infantería, don Sebastián Moreno Sarrals.

—De Villanueva del Fresno ha llegado don Rubén Agudo, notario.

—Se encuentra en esta capital, procedente del Montijo, el abogado don Pedro Bueno.

—Regresó a Hornachos el abogado don José Vizueté.

—Hállase en esta capital, procedente de Hornachos, el vicepresidente de la Diputación provincial, don Antonio Sánchez Agudo.

Crónicas municipales

La sesión de los 13 o corre pri-sa aligerar

Dada la primera campanada de las seis, da comienzo la sesión, leyéndose el acta de la sesión anterior y pasando a la orden del día.

En menos tiempo que se dice aprobáronse el extracto de los acuerdos durante el pasado mes; la distribución de fondos; dióse cuenta del estado de ingresos y pagos; cuenta de Farmacia; el recurso del Gobernador civil sobre el fallo en la vante del señor García Ubierna; se acuerda abonar a los vigilantes sanitarios Félix Jaramillo y Manuel O'mo, las mensualidades que se le adeudan; apruébase el informe de la comisión de Pavimentación y dictamen del señor arquitecto manifestando que no puede comprobar si es dionoria la piedra que presentó el señor Clavel; concedérsese el permiso solicitado por doña Balomera Márquez, para la construcción de un panteón; se aprobó el informe de la comisión de Instrucción pública, aumentando en 40 pesetas el gasto de casa a los maestros de escuelas desde el próximo año; aceptar las solicitudes de Isabel Cuadrado Carvajal, María Antonia Luna Gómez, Remedios Pérez Soriano, María del Carmen Olivares Murillo, Aida Díaz Montañón, Rosario Gordillo, María Cristina Escudero y María Lozano Lago y de Rafael Antonio Arias, Antonio Espinilla y Angel Galván Rodríguez, para las becas de estas Normales; pasa a informes de la comisión de Hacienda una instancia de un señor Hera, que pide socorro; dáse cuenta de elevación a escritura pública de don Balomero Galache, que cede el contrato de la recogida de basura a su hermano; se le conceden 50 pesetas a José Núñez, que ha sufrido un accidente del trabajo y renuncia a todo si le pagan el viaje a Sevilla, y comprar ropa para los variolosos porque en el Hospital provincial no hay suficiente.

¿Qué les parece a ustedes la labor de los municipios que constituyen la mayoría del Ayuntamiento?

—Todos esos asuntos reseñados, fueron solucionados, aprobándose y discutiéndose en TRECE MINUTOS!

Con una premura enorme se ausenta-

ron los ediles y cuando los señores Machín, Osorio, Durán y Aguilar hacían su entrada en el salón, la sesión era difunta.

No queremos hacer constar los comentarios que se hicieron, dejaremos correr el tiempo que éste dará al traste con la farsa municipal.

La sesión no la calificaremos de relámpago porque hubo bastantes asuntos en el orden del día, le cuadra mejor: la pos-trimería de una bancarota.

La decantada fuerza electoral DEL CACIQUISMO

Candidato cacheado y...

Señor director del CORREO DE LA MAÑANA.

Muy señor mío: Ruegole publique las adjuntas líneas que ponen de manifiesto los procederes de estas autoridades que hoy nos gobiernan.

Gracias que le da anticipadas su afectísimo s. s. q. e. s. m.,

ANTONIO MORENO.

Al regresar ayer a las seis a mi domicilio, me salieron al encuentro el inspector municipal y un guardia apellidado Alvarez.

El inspector ordenó que me cachearan y entonces el guardia me entró la mano en el bolsillo, sacándome una navaja de cortas dimensiones, y al ir a sacar el dinero que tenía en el mismo bolsillo, cuando estaba en mi domicilio, noté la falta de una moneda de cinco pesetas.

Es decir, que el guardia al cachearme, se llevó la navaja y el duro.

En calidad de ciudadano y candidato a concejal, hago esta denuncia pública, que mañana pasará al Juzgado de instrucción.

ANTONIO MORENO.

Siguen las persecuciones

Señor director del CORREO DE LA MAÑANA.

Muy señor mío: Esta se dirige para manifestarle que encontrándonos ayer varios

amigos en el establecimiento de bebidas de don Antonio Moreno, sito en la calle de Mesones, se presentó el inspector municipal y un guardia, que procedieron a cachearnos.

Extrañado por la actitud de los celosos guardias, hube de preguntarle a qué obedecía el cacheo tan inoportuno, y me respondió el guardia que porque se lo ordenaba su jefe.

Como estos hechos lo realizan en pleno día, quiero consignar pública mi protesta.

Le da las gracias anticipadas su afectísimo q. e. s. m.,

ILDEFONSO ACOSTA.

Pasaderas

La moral

Esta moral corriente, nacida del estudio, inspirada en las conveniencias, en el excepticismo y en el temor a la muerte, no nos satisface. En esta falsa actitud de prudencia, de sonrisas, de «no decir lo que sentimos ni sentir lo que se dice», me sostengo alguna vez, pero en seguida abandono esta postura violenta seducido por la naturalidad.

Prefiero esa otra moral que Baroja llama la moral del juego.

La sinceridad debe mover nuestra pluma y nuestros actos, no de una manera agresiva a lo vulgarote, ni de un modo cruel como los espíritus débiles, sino con la digna serenidad que inspira nuestra propia fuerza. Y si cuando llevamos razón, la iracundia nos lleva a una desgracia, debemos afrontarla sin temor. Recuerdo como un sueño, el tiro disparado al corazón de un aventurero vulgar sin el alma heroica de aquellos italianos del renacimiento. Se llamaba Fernández...

Esta moral de estudio, es causa de la degeneración del carácter o la degeneración de la raza es origen de esta moral de piqueos y trotaconventos.

Cuando nos parezca incorrecto el protestar, es más noble el silencio a ser hipócritas, por propia conveniencia, validos de nuestra superioridad mental.

Es preferible punjir que ungrir.

SEGURA.

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

11, 1'30

Matadero

Relación de las reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios de cotización:

Cebones, de 2'41 a 2'47.
Vacas, 2'39 a 2'44.
Novillos, de 2'40 a 2'48.
Carneros, 2'79.
Ovejas, 2'60.
Cerdos extremeños, a 2'46.
Cerdos cartageneros, a 2'33.

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 70'35.
Banco España, 477.
Tabacos, 290.
Fisacos, 74'20.
Libras, 20'20.
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 105.

Manifestaciones de García Prieto

El presidente del Consejo recibió esta mañana a los periodistas, manifestándoles que le habían visitado el ministro de Marina, señor Jimeno y el ministro del Brasil que presentará al Rey sus cartas credenciales el próximo lunes.

También facilitó a los periodistas un telegrama oficial recibido en el ministerio de Estado participando que mañana se abrirá la frontera francesa para que pueda circular la correspondencia.

Uno de los periodistas habló al presidente del problema de las subsistencias, contestando el señor García Prieto que esta cuestión era la que más hondamente preocupaba al Gobierno en los actuales momentos.

Tan es así, que mientras no se resuelvan por el Gobierno los puntos más esenciales en los problemas de subsistencias y de transportes, no hará declaraciones y propaganda política—continuó diciendo el presidente del Consejo.

No dejaré entonces de aclarar mi situación y definir mi actitud para evitar muchos comentarios, faltos de toda lógica, que ahora se están haciendo.

Ya se ha dicho en la declaración minis-

terial y creo innecesario repetir ahora, que este Gobierno no significa una fusión política, sino una reunión de personas que conservan su filiación política.

El principal objeto que nos hemos propuesto es el de convocar y presidir unas elecciones sinceras y mientras esto llega, meditaremos sobre los problemas más apremiantes de nuestra vida nacional y sobre las mejoras que requiere nuestro bienestar material para buscar las soluciones apropiadas.

El que yo presida el Gobierno—dijo el señor García Prieto—no significa que haya cesado en mi oposición a la pretendida reforma constitucional.

También he de repetir que no acepto los acuerdos íntegros de la Asamblea de parlamentarios.

En cambio el marqués de Alhucemas se muestra entusiasta partidario del programa de Canalejas, que lo hace suyo.

Quiere por tanto: autonomía municipal; radical descentralización administrativa; amplia intervención del Estado en toda la materia social, socialización del derecho civil, especialmente con la intervención directa del Estado en todas las sucesiones intestadas y obligación ineludible de cultivar la tierra que ahora no lo está.

Con este programa manifestó el marqués de Alhucemas que se propone buscar adeptos en el país, y especialmente el apoyo de los elementos de las izquierdas, esperando que la opinión responderá a su llamamiento.

De esta suerte—continuó el presidente—tendremos obras modestas y sinceras y hechos prácticos, todo lo cual es mejor que acudir a brillantes predicaciones mediocres e irrealizables.

Es natural que produzca confusión el saber que unos ministros harán propaganda electoral sin carácter oficial alguno, pues así tendrá que ser dada la actual constitución del Gabinete.

Como quiero permanecer alejado en lo posible de esa propaganda, he delegado la dirección y organización de la misma en los señores Villanueva y Groizard y si fuera preciso designaría para ello otras personas más.

Terminó el señor Prieto asegurando que

el haber aceptado la presidencia del Consejo, le obligaba a sacrificios reales y efectivos.

En el ministerio de la Gobernación

El señor Bahamonde recibió a los periodistas, manifestándoles que todas las denuncias presentadas o dirigidas al Ministerio y las que habían acogido los periódicos se habían atendido, investigando su veracidad y corrigiéndolas en el acto.

Las antiguas corruptelas, entre las cuales figura la abusiva intervención de los alcaldes y tenientes de alcalde en las operaciones electorales, ejerciendo coacciones e impidiendo la libre emisión del sufragio, no han podido desarraigarse por completo, pues el Ministro se propone ser inflexible en el castigo de los que olviden en estas elecciones, que han cambiado las condiciones de la política.

Con estas medidas y estos propósitos, estima el señor Bahamonde que quedará satisfecha la opinión por ser lo que podía demandar de su paso por el Ministerio, aun cuando no ignora que siempre quedarán algunos descontentos.

No sé—añadió el señor Bahamonde—si este ensayo resultará peligroso, pero se hacía preciso intentarlo y para ello precisamente se me trajo al Ministerio.

De todas suertes, estima el Ministro, que nadie podrá quejarse ni de la lenidad, ni de la abstención del Gobierno.

Consejo de ministros

A las cinco y cuarto de la tarde dió comienzo el consejo de ministros, que terminó a las diez y cuarto de la noche.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Fernández Prada, fué el encargado de facilitar la siguiente nota oficial:

Convencido el Gobierno de que el problema del abaratamiento del carbón y de los trigos es de transporte y de comercio exterior, adoptó acuerdos pertinentes al caso, los cuales se irán traduciendo en disposiciones que oportunamente se irán dando a conocer.

En vista de varias peticiones recibidas por el Gobierno y aun cuando a éste no consta que existan centros obreros que permanezcan clausurados tod' via, se acordó dirigir un telegrama circular a los gobernadores civiles para que autoricen inmediatamente la apertura de todos esos centros.

Se aprobó un expediente del ministerio de la Gobernación para ammorosar los gastos del Estado en las subastas de Correos y se aplazó el despacho de otros varios expedientes por falta de tiempo hábil para para su examen.

Quedaron designadas las personas que han de ocupar los altos cargos actualmente vacantes, pero sus nombres se reservarán hasta que pasen unos días, pues habiendo sido designadas varias personas ajenas a la política, hay que aguardar a que manifiesten su aceptación.

Muerta sentida

Se ha verificado el entierro del contralmirante de nuestra Marina don Manuel Díaz Iglesias, constituyendo el acto una solemne manifestación de duelo.

Concurrieron representaciones del Ejército y de la Marina.

Denuncia de un convenio internacional

El encargado de Negocios de España, en Petrogrado, manifiesta que el Gobierno provisional ruso ha denunciado el *modus vivendi* convenido entre los gobiernos español y ruso en el mes de febrero de 1895.

Procesamiento de un periodista

El juez de Instrucción del distrito del Centro de esta corte, ha dictado auto de procesamiento contra el director de *El Día*, señor Gómez Hidalgo, por consecuencia de una entrevista que celebró con el diputado a Cortes don Marcelino Domingo, cuando estaba preso a bordo del *Reina Regente*, la cual apareció publicada en el citado periódico.

Las juntas de Defensa

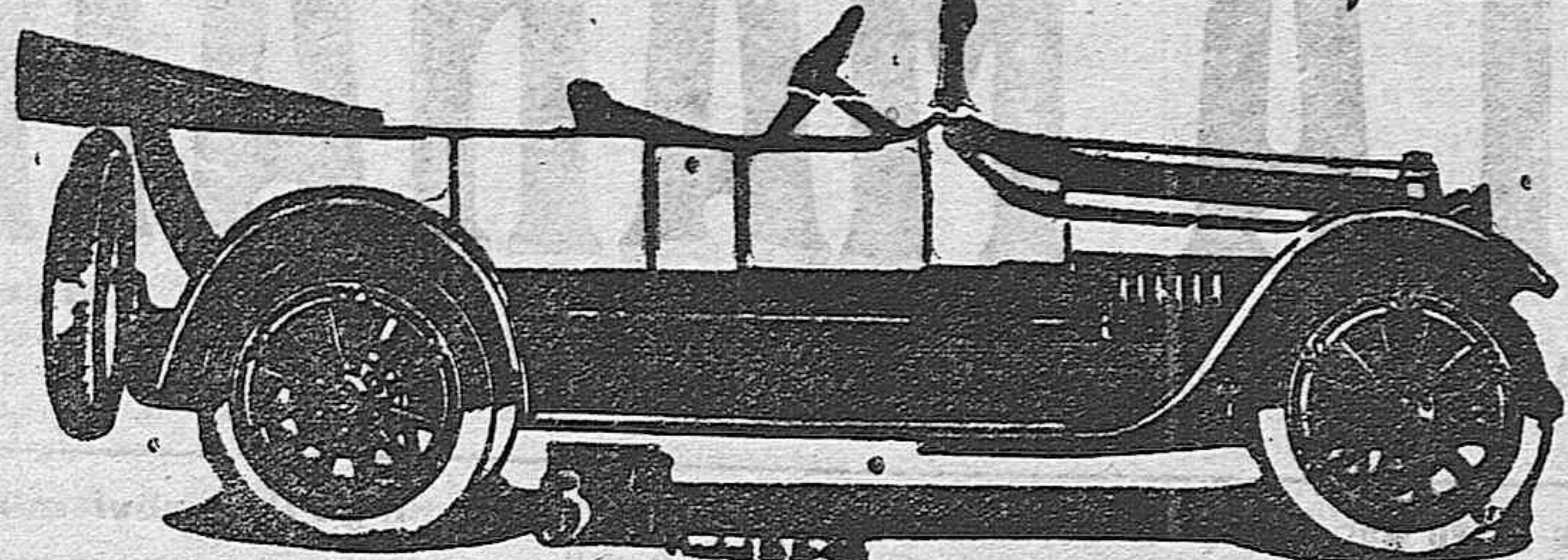
El Mundo publica un artículo diciendo que no es cierto que el nombramiento del señor Lacierva para desempeñar la cartera de Guerra, fuese impuesto por las juntas de Defensa del ejército.

Dichas juntas al ser informadas del propósito de designar para dicho cargo al señor Lacierva, se limitaron a un encogimiento de hombros.

Tampoco es cierto que las juntas tratasen de exigir el nombramiento de un determinado jefe para el cargo de ministro del ramo, aun cuando rechazaron los nombres de dos generales que se indicaban para ocuparlo.

También asegura dicho periódico que el ejército no patrocinó la represión de

GENARO DONCEL BADAJOZ



AUTOMOVILES ABADAL-BUICK SON LOS DE MEJOR RESULTADO Y MENOS CONSUMO

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir a:

“EUROPE COMPANY,” SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscripta por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

Única Sociedad inscrita como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado. Para más detalles dirigirse a las Oficinas Centrales de

“EUROPE COMPANY,” PLAZA DE BILBAO, NUM. 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

Representante: FELIX PASTOR SUAREZ

SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

CON EL 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

Precio, 2'50 pesetas

De venta, en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia Villanueva Castellano

es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

SAL, 7.—BADAJOZ.

“NAUMANN,”

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias.

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

Venta a plazos, 2'50 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos.

Depositario: FELIX PASTOR SUAREZ

SAN AGUSTIN, NUM. 5.—BADAJOZ

SEÑORES ANUNCIANTES

“La Anunciadora,” reparte en Badajoz a mano cuantos anuncios le encomienden.

“La Anunciadora,” admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusiva.

“La Anunciadora,” admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusiva.

“La Anunciadora,” os puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la localidad.

“La Anunciadora,” admite también anuncios para todos los periódicos de España.

“La Anunciadora,” os servirá siempre muy bien.

“La Anunciadora,” os conviene.

“La Anunciadora,” os llevará barato.

“La Anunciadora,” se encarga de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.

“La Anunciadora,” os facilita en seguida precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

“La Anunciadora,” en fin, os resuelve rápidamente con gran economía cualquier problema de publicidad verdaderamente ventajosa.

“La Anunciadora,” es por hoy en Badajoz el centro de publicidad por excelencia que os resultará práctico para cualquier combinación.

NO OLVIDÉIS NUNCA A

“La Anunciadora,” Calle de Meléndez Valdés, número 11, bajo BADAJOZ

Importantísimo a los ganaderos

El Rey de los piensos

Regenerador Rosttam

ALIMENTO CONCENTRADO PARA TODA CLASE DE ANIMALES

Engorda, robustece, fortalece, evitando la anemia y mejora las razas. Gran economía en el pienso diario y efectos visibles a los diez o doce días.

En la Ferretería del CANDADO, de José Muñiz.

Plaza de la Soledad, número 10

REUMA, OATARROS, NEURASTENIA. TERMAS PALLARÈS (S. A.) ALMANA DE ARACÓN. Agua mineral de tableteado, única en el mundo con 18.300 litros de agua por minuto.

CORREO DE LA MANANA Diario independiente BADAJOZ

TARIFA DE PRECIOS

Table with columns: Suscripciones, Pesetas, Esqueletos de funeral, Pesetas. Includes rates for capital, province, and foreign subscriptions, and funeral notices.

Descuentos para los anuncios

Por un trimestre, el 5 por 100; por un semestre, el 15 por 100, y un año, el 30 por 100.

Reclamos y comunicados á precios convencionales.

Pagos adelantados

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DEL

“Correo de la Mañana,”

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonarés, Memorandums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.

Talleres: Bravo Murillo, 5 y 7

don Pedro continuó como si no hubiese percibido aquella demostración. —Hay en mi corte un noble y poderoso señor, por cuyas venas corre la sangre real aragonesa... y es necesario que vigiles a ese hombre, que te haga su amigo.

—Amante de doña Beatriz Zapata. Palideció el rey levemente. —Es necesario que ese hombre olvide esos amores... son imposibles, dijo profundamente el rey.

ría que se fingiese una fuga: para hacer posible esa fuga, me dió esta bolsa a la que no he tocado. El rey tomó el bolsillo y le vertió sobre una mesa.

tes que la reñende mi escribano Mateos Ferrández. El guarda mayor se inclinó y salió: don Pedro se volvió de nuevo a Men Rodríguez y le dijo:

cámara, delante de la cual se paseaba un ballestero con la maza en el hombro: el soldado se cuadró haciendo al rey un saludo de honor.